

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA GREENBIOCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco, a los tres (03) días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 2 de Agosto, lote 14, siendo las dieciséis horas, se reúnen, los socios de la Compañía GREENBIOCOM Cia. Ltda., con la asistencia de la totalidad del capital social pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el Art 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes son:

Señor Víctor Hugo Mora, por sus propios derechos y como propietario de trescientas noventa y nueve participaciones, que equivalen al 99 % del capital social; y,

Señora Ibeth Alexandra Carpio Mosquera, propietario de una participación; equivalente al 1% del capital social.

Los socios presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS DOLARES, dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES nominativas de UN DOLAR cada una. Preside esta Junta su Titular el Sr. Víctor Mora Vivanco y actúa como Secretaria la señor Ibeth Carpio Mosquera.

Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente instalada la junta y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma. Para ello se transcribe el orden del día, que fuera materia de la convocatoria:

Conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

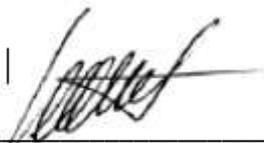
I.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

El señor Presidente toma la palabra, y solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia, referente a las actividades de la Empresa en el período del 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

El señor Presidente, pone en conocimiento y a consideración de los demás socios, los Estados Financieros de la Compañía. Con este antecedente se aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al referido período fiscal.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, y una vez redactada y leída que fuera a los socios, se la aprueba por unanimidad, sin oposiciones ni observaciones, con lo que termina la presente Junta a las dieciocho horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria que Certifica.



VICTOR MORA VIVANCO
PRESIDENTE



IBETH CARPIO MOSQUERA
SECRETARIA